

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las nueve y treinta del día dos de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en Junta General Socios, los siguientes socios accionista de METALICAS ELECTRICAS MACIAS & PARRA METALECTRI CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION
ASANZA RAMIREZ JIMMY	24875	49.75%
MACIAS MENDOZA JOSE MANUE	24875	49.75%
PARRA ROCHA ANA BELEN	250	0.50%
TOTALES	400	100%

Actuó como Secretario Ad-doc de la Junta, la señora Ana Belén Parra. La secretaria manifiesta que estando reunidos los socios que representan el 100% de las acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General de Socios, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Seguidamente se aprobó tratar lo siguiente:

1.- Conocimiento de los Estados Financieros

La señora Ana Belén Parra, pone a consideración el informe de actividades del año 2018, emitido por la gerencia; en el cual luego de los registros realizados por el departamento contable, la empresa presenta una utilidad de USD \$10726.22 Dólares Americanos. Esta utilidad de acuerdo a la correspondiente conciliación Tributaria, procede de la siguiente manera.

UTILIDAD CONTABLE	10726.22
15% PART. TRABAJADORES	1608.93
IMP. CAUSADO	2542.29
10% RESERVA LEGAL	657.50
UTILIDAD DISPONIBLE A SOCIOS	5917.40

1. Luego de ser conocido el resultado del periodo fiscal, la Junta determina, que los valores disponibles a los socios se mantengas como Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios.

Para constancia de lo actuado firman por triplicado.



Ana Belén Parra Rocha
SOCIO



Manuel Macías Mendoza
SOCIO



Jimmy Asanza Ramírez
SOCIO



Secretario Ad-doc